



Ciudad de México a 6 de junio de 2024

**S D. INDEVAL INSTITUCION PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E**

**At'n.: Luis Enrique Flores Torres.
Custodia y Administración de
Valores.**

ROCIO E. BULHOSEN ARACIL, en representación de **BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO**, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 206, C.P. 01219, en la Ciudad de México, y autorizando para tales efectos, así como para presentar y recoger toda clase de documentos, indistintamente a licenciados María Luisa Lozano Velasco, Hayde Berenice Reséndiz Lira, Aurelio Enrique Benitez Prieto y Amrrod Eduardo Morales Vilchis, con el debido respeto comparezco para exponer que:

I.- Mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 25 de abril de 2024, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de **\$16,690'000,000.00 M.N. (dieciséis mil seiscientos noventa millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, el cual se pagará a los Accionistas en proporción al número de acciones de que sean propietarios a razón de **\$2.461171697067 M.N.**, por acción.

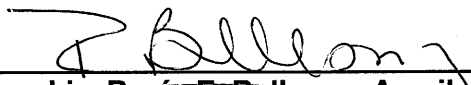
Los recursos para el pago de dividendos provienen de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta. La cantidad de **\$16,690'000,000.00 M.N.** corresponden a la cuenta "Resultado de Ejercicios Anteriores" posteriores al 31 de diciembre de 2013, monto que estará sujeto al gravamen del 10% adicional, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

II.- En virtud de lo anterior, me permito solicitar que dicho dividendo sea pagado a los accionistas a partir de día **26 de junio de 2024**, de acuerdo con lo señalado en el Aviso a los Accionistas publicado el 6 de junio de 2024 en los Periódicos "El Financiero" y "El Economista", mismos que adjunto al presente.

Por lo antes expuesto, atentamente solicito:

UNICO.- Tenerme por presentado en representación de **BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO**, en los términos del presente escrito solicitando se realice el pago del dividendo a partir del 26 de junio del año en curso. Se anexan publicaciones.

Protesto lo necesario.


Lic. Rocio E. Bulhosen Aracil
Representante Legal